



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/05/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Visualizar	PR/SUS
68001 31 10 005 2003 00897 00	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA FORERO COTE	WILSON HERNANDEZ QUINTERO	Auto termina proceso	08/05/2023	Ver Auto	M.E
68307 40 89 003 2017 00104 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ MARINA JARAMILLO OSSA	CARMEN CECILIA ORDOÑEZ ARENAS	Auto Previo REQUIERE PREVIO A RESOLVER SOBRE INTERRUPCION PROCESO, Y REQUIERE A PROFESIONAL DEL DERECHO PREVIO A RESOLVER SOBRE RECONOCIMIENTO DE PJ PARA REPRESENTACION DE UNA DE LAS DDAS	08/05/2023	Ver Auto	M.E
68307 40 89 001 2017 00946 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. - HG CONSTRUCTORA S.A-	NANCY BARRAGAN BADILLO	Auto termina proceso por Pago	08/05/2023	Ver Auto	S.R
68001 31 03 002 2018 00317 01	Ordinario	SAUL CEPEDA CORONADO	JOSE SAUL CEPEDA MANCILLA	Auto Requiere a la Parte Demandante A LAS INTERESADAS EN LA SUCESIÓN PROCESAL	08/05/2023	Ver Auto	S.R
68307 40 89 001 2019 00872 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	YESUGAY PINTO MORENO	Auto termina proceso por Pago	08/05/2023	Ver Auto	S.R
68307 40 03 001 2021 00606 00	Divisorios	CAROLINA DEL CARMEN JAIMES FRANCO	ORLANDO BOHORQUEZ HERNANDEZ	Sentencia de Primera Instancia DIVISION MATERIAL	08/05/2023	Sentencia	M.E
68307 40 03 001 2023 00287 00	Tutelas	WILSON DURAN OLARTE	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA	Auto Previo a Decidir Sobre Apertura Incidente de Desacato SE REQUIERE INFORME AL ACCIONADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CALENDADA 31 DE MARZO DE 2023	08/05/2023	Ver Nota	O.M
68307 40 03 001 2023 00373 00	Tutelas	AMPARO BLANCO DE VILLABONA	NUEVA EPS	Auto Cierra Incidente de Desacato NUEVA EPS Y PROJECTION LIFE IPS, ALLEGAN INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	08/05/2023	Ver Nota	O.M
68307 40 03 001 2023 00459 00	Tutelas	JAIME DUARTE DAZA	PHARMASAN	Auto Admite y Avoca Tutela	08/05/2023	Ver Nota	O.M

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Nota 1: Ley 2213/ 2021 “Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.

No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva

MAURICIO ESCAMILLA SALAS
SECRETARIO